

14 MAR. 2012

VISTOS:

1. La Ley N° 19.391, que crea la Comuna de Padre Las Casas.
2. El Adendum de Contrato para la ejecución del Programa de Desarrollo Territorial Indígena – “PDTI”, suscrito con fecha 11 de Julio de 2011, entre la Municipalidad de Padre Las Casas y el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP).
3. La Resolución N° 000451, de fecha 09 de Septiembre de 2011, del Director Regional de INDAP Región de la Araucanía, que aprueba y pone en ejecución el Adendum de contrato indicado en el Visto Precedente.
4. La Resolución N° 000519, de fecha 18 de Octubre de 2011, del Director Regional de INDAP Región de la Araucanía, que modifica Resolución Afecta N° 000451 que aprueba y pone en ejecución el Adendum de contrato para la ejecución del Programa de Desarrollo Territorial Indígena – “PDTI” Municipalidad de Padre Las Casas.
5. El Decreto N° 02995 de fecha 27 de Octubre de 2011, que aprueba el Adendum de contrato para la ejecución del Programa de Desarrollo Territorial Indígena – “PDTI” Municipalidad de Padre Las Casas.

CONSIDERANDO:

QUE, es necesario promover la transferencia de nuevas tecnologías y conocimientos para los usuarios del PDTI, a través de la capacitación en el ámbito técnico-productivo para pequeños agricultores.

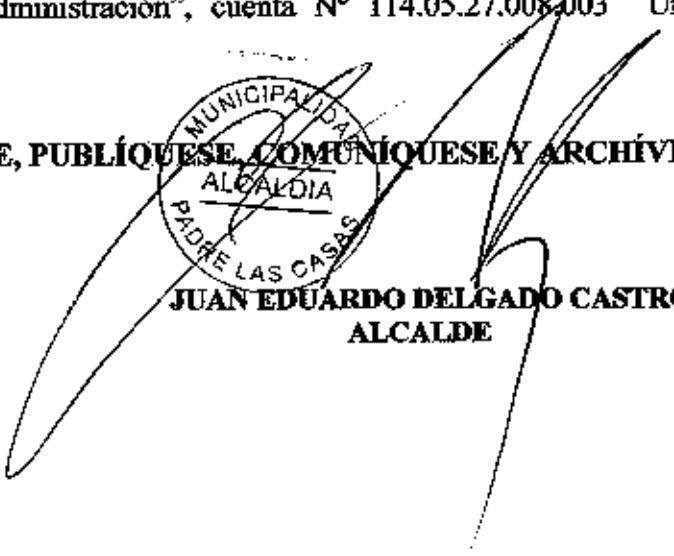
DECRETO:

1.- **APRUEBESE** en todas sus partes la actividad denominada “Capacitación en producción de hortalizas”, para usuarios del PDTI, Unidad Operativa Illaf Metrenco, que forma parte del presente Decreto Alcaldicio, por un monto total de \$ 395.000.- (Trescientos noventa y cinco mil pesos) impuestos incluidos.-.

2.- **IMPÚTESE** el gasto que origine el presente decreto al ítem N° 114.05 “Aplicación de Fondos en Administración”, cuenta N° 114.05.27.008.003 Unidad Operativa Illaf Metrenco, PDTI.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.


LAURA GONZALEZ CONTRERAS
SECRETARIA MUNICIPAL


JUAN EDUARDO DELGADO CASTRO
ALCALDE

MCG/GME/CCUMIO

Distribución:

- Control Interno
- Adm. Y finanzas
- Contabilidad
- DIDECO
- Desarrollo Económico

97428 ✓

PROGRAMA DE ACTIVIDADES
(PDTI, Unidad Operativa Illaf Metrenco)

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:

Capacitación en producción de hortalizas

LUGAR DE REALIZACION:

Comuna de Padre Las Casas

FECHA DE REALIZACION:

26 de Marzo de 2012

OBJETIVO GENERAL DE LA ACTIVIDAD:

Lograr que los usuarios hortaliceros del Programa PDTI de la Unidad Operativa Illaf Metrenco se capaciten en producción de hortalizas, adquiriendo los conocimientos teóricos adecuados para luego ser llevados a la práctica en sus predios y lograr una producción más eficiente.

DESCRIPCION: Según se detalla en el siguiente Itinerario del día 26 de marzo :

Jornada de la mañana: En la sede de una comunidad se realizará una capacitación teórica de elección de especies y variedades de hortalizas. A media mañana se entregará un desayuno en la sede y al medio día se realizará un almuerzo consistente en carnes al disco para los asistentes a la capacitación en casa de uno de los usuarios del Programa PDTI.

Jornada de la tarde : Se realizará una capacitación práctica que incluirá la confección de camellones y plantación de frutillas, confección de almácigos, construcción de abonera, construcción de cama caliente, etc.

RESPONSABLE:

El profesional responsable de la coordinación y puesta en marcha de la actividad es Maricel Lorena Iturra Osses, Jefe Técnico PDTI Unidad Operativa Illaf Metrenco.

BENEFICIARIOS:

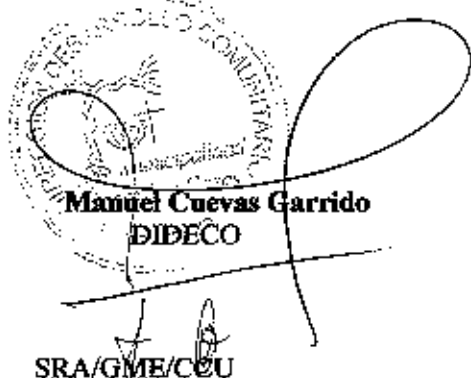
40 Usuarios

INSUMOS:

Servicios de capacitación en producción de hortalizas \$ 395.000.-

PRESUPUESTO DISPONIBLE: : \$ 6.694.350.

ITEM PRESUPUESTARIO: Ítem N° 114.05.27.008.003 (Unidad Operativa Illaf Metrenco- Capacitación).


Manuel Cuevas Garrido
DIBECO
SRA/GME/CEU


Maricel Iturra Osses
Jefe Técnico PDTI
Unidad Operativa Illaf Metrenco

Padre las Casas, marzo de 2012